ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIVIAL COMUNICACIONES INTEGRADAS S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se realizó la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BIVIAL COMUNICACIONES INTEGRADAS S. A.** en las oficinas de la Compañía situado en la ciudadela Samanes 5 manzana 739 villa 15 en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Jurado Rivas Rita Paulina	470	ACCIONES	470	VOTOS
Pincay Barahona Christian Mauricio	400	ACCIONES	400	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el SR. Christian Pincay Barahona; como Secretario el ING. EDISON NUÑEZ MONTIEL, el Comisario Titular ING. GERLI TELLO SANCHEZ quien ha sido expresamente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, correspondiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.013

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por la SRA. RITA PAULINA JURADO RIVAS Gerente General de BIVIAL Comunicaciones Integradas S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento habil en esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario ING.GERLI TELLO SANCHEZ, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.013, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. 1 NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2013 fue designado el ING. GERLI TELLO SANCHEZ como Comisario de la Empresa, por el periodo de un año para que se cumpla estas funciones. su moción es aceptada por la Sala.

4.2 NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Se contrata una firma de auditores para el ejercicio económico del año 2013 y se procede a la aprobación por moción unánime de toda la Sala.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.013

Atento a lo expuesto a la suspensión del Informe del Gerente General de BIVIAL Comunicaciones Integradas S. A., SRA. RITA PAULINA JURADO RIVAS, el Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2.013 no se distribuya y que quede siendo parte del patrimonio de la empresa.

Esta sugerencia es atendida y acogida unánimemente por todos los Accionistas.

Rita Jurado Rivas
Presidenta

Christian Mauricio Pincay Barahona
Accionista

Ing. Gerli Tello Sánchez
Comisario Principal

Ing. Edison Núñez Montiel
Secretario